

## RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 12 DE JULIO DE 2018

---

1.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 20 de junio de 2018.

2.- El Sr. Vicerrector informa sobre los siguientes asuntos:

- Tras la publicación de la Resolución Definitiva de la Convocatoria de Contratos Postdoctorales del Plan Propio de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia para 2018, han habido algunas no aceptaciones, se está procediendo a la comunicación a los integrantes de la lista de suplentes, de la concesión que les corresponde.
- Todos los proyectos concedidos al amparo de la Convocatoria del Plan Estatal de Retos y Excelencia, ya disponen mediante adelanto de la Universidad de Murcia del importe correspondiente a la primera anualidad.
- La Universidad de Murcia ha presentado 43 solicitudes a la Convocatoria del Plan Estatal para la promoción de empleo joven e implantación de la Garantía Juvenil en I+D+i.
- Se han presentado 12 solicitudes al Convocatoria de Adquisición de Equipamiento Científico-Técnico del Programa Estatal de Generación de Conocimiento y Fortalecimiento Científico y Tecnológico del sistema de I+D+i para los Servicios Generales de Apoyo a la Investigación y 3 para los Grupos de Investigación de la Universidad de Murcia que han asumido aportar la cofinanciación necesaria en caso de su concesión.
- Se ha creado un Área para aglutinar todos los Servicios de Apoyo a la Investigación pertenecientes al SAI.
- La CARM va a destinar 500 millones de euros para financiar actuaciones en el Mar Menor, de los que una parte se dedicará a investigación, por lo que se va a mantener una reunión con los investigadores de la Universidad de Murcia interesados.

3.- Se toman decisiones en relación con la emisión de informes de las 6 expresiones de interés presentadas a la Convocatoria Estrategia RIS3MUR.

4.- Se nombran los representantes de la Comisión de Investigación en la Comisión de Cambio de Áreas.

5.- Se propone:

- Cambio de director para un Contratado Predoctoral FPU de la Universidad de Murcia
- Prórroga de un contratado PAI.
- Resolución de alegación presentada de cambio de IP en un Grupo de Investigación.
- Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Creación y Modificación de Grupos de Investigación del Plan Propio de la Universidad de Murcia (7ª lista 2018).

- Resolución de solicitudes a la Convocatoria de Reparaciones de Equipos Científicos del Plan Propio de Fomento de la Investigación de la Universidad de Murcia (5ª lista 2018).

6.- El Vicerrector somete a la consideración de los miembros de la Comisión de Investigación, que cuando un ingreso a la Universidad de Murcia conlleve una parte de investigación, dicha parte, sea traspasada al Vicerrectorado y deducido el importe correspondiente en costes indirectos, con un mínimo de un 10%.